



**Comité de Participación Ciudadana del  
Estado de Tabasco**

**ACTA 003 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

---

<b>Acta:</b>	<b>003/CPC-TAB/2019</b>
<b>Fecha:</b>	<b>12/febrero/2019</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Sala de Juntas</b>
<b>Presidente</b>	<b>C. José Alberto Pinzón Herrera</b>
<b>Interino:</b>	
<b>Inicio:</b>	<b>10:00 Horas</b>
<b>Instalación:</b>	<b>10:15 Horas</b>
<b>Clausura:</b>	<b>11:20 Horas</b>
<b>Asistencia:</b>	<b>05 integrantes</b>

---

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas, del día doce de febrero del año dos mil diecinueve, estando reunidos en la sala de juntas ubicada en Av. Méndez número 1510, 2do. Piso, Colonia Florida, municipio de Centro, Tabasco; los CC. Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción: se hace constar que se encuentra presente el C. José Neftalí Frías Díaz, la C. Laura del Carmen Álvarez Larios, el C. José Alberto Pinzón Herrera, con la finalidad de llevar a cabo la reunión de este Comité, de acuerdo con lo dispuesto en las artículos 20 y fracciones I, III y IV del artículo 22, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, bajo el siguiente:

**Punto Número Uno. - Lista de asistencia y declaración de quórum.**

Para dar inicio a esta sesión el C. José Neftalí Frías Díaz, pasó lista de asistencia en la informa que se encuentran presentes la C. Laura del Carmen Álvarez Larios, él C. José Alberto Pinzón Herrera; y el de la voz, de conformidad con el artículo 7 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, una vez verificada la asistencia se da cuenta que existe quorum para sesionar con tres asistencias.

**Punto Número Dos. - Instalación de la sesión.** Acto seguido, el C. José Neftalí Frías Díaz, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, manifiesta: que, siendo las diez horas, con quince minutos, del día 12 de febrero del presente año, declaró formalmente instalada la Sesión del Comité de Participación Ciudadana.

**Punto Número Tres. - Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** Para tal efecto el C. José Neftalí Frías Díaz, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, procedió a dar lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:





**Comité de Participación Ciudadana del  
Estado de Tabasco**

- I. Lista de asistencia, y declaratoria de quorum;
- II. Declaración de instalación de la sesión;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Lectura, aprobación del acta de la reunión ordinaria, celebrada el 15 de enero de 2019;
- V. Comunicados y correspondencia recibida;
- VI. Proyecto de Acuerdo en donde nombran entre sus miembros al que deba sustituir como representante ante el Comité Coordinador, durante el tiempo de ausencia del presidente del Comité de Participación Ciudadana, para su análisis, discusión y aprobación en su caso;
- VII. Asuntos generales, y;
- VIII. Clausura y cita para la próxima.

A continuación, el C. José Neftalí Frías Díaz, Integrante, somete a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día citado, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

**Punto Número Cuatro. - Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión del Comité de Participación Ciudadana.** En el uso de la voz el C. José Neftalí Frías Díaz, Integrante, solicita la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de fecha de 15 de enero del presente año. En votación ordinaria se dispense su lectura y el acta fue aprobada por unanimidad.

**Punto Número Cuatro. - Lectura de comunicados y correspondencia recibida;** el C. José Neftalí Frías Díaz, Integrante, se informa que hay un Oficio SESEA/ST/031/2019, signado por la Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en el que informa de las renunciaciones al nombramiento como integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de los CC. Rafael Escalante López y Felicitas del Carmen Suarez Castro.

El trámite que recae en cuanto a la renuncia de la C. Rafael Escalante López, este Órgano Colegiado se da por enterado y procede a darle entrada para para su estudio y presentación del Acuerdo que en su caso proceda.

En cuanto a la renuncia de la Felicitas del Carmen Suarez Castro, este Órgano Colegiado se da por enterado.

**Punto Número Seis. - Proyecto de Acuerdo en donde nombran entre sus miembros al que deba sustituir como representante ante el Comité Coordinador, durante el tiempo de ausencia del presidente del Comité de Participación Ciudadana, para su análisis, discusión y aprobación en su caso.** En uso de la voz el C. José Neftalí Frías Díaz, Integrante, del Comité, manifiesta que en relación a este punto en lo que concierna al Proyecto de Acuerdo que se acaba a dar de conocer, solicito quien desee intervenir sobre el tema que previamente ya fue circulado, y hacer una





**Comité de Participación Ciudadana del  
Estado de Tabasco**

lista de oradores en relación al proyecto mencionado. Se han registrado C. José Neftalí Frías Díaz, Integrante, quien manifiesta que por el momento no desea asumir la presidencia interina, y que se someta a consideración de quien de los tres va ser el presidente interino por dos meses, en lo que la comisión de Selección realiza el procedimiento para elegir a los dos que faltan por sus renunciaciones a integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

En el uso de la voz el C. José Alberto Pinzón Herrera, manifestó que esta de acuerdo que se someta a votación la Propuesta de quien va ser el que va a representarlo ante el Comité Coordinador en ausencia del Presidente.

Acto seguido la C. Carmen Laura Álvarez Larios, manifestó que si el C. Neftali no desea ser por el momento el que nos represente, entonces que se someta a votación quien va ser.

En el uso de la voz el C. José Neftalí Frías Arias, presenta la propuesta para que entre los presentes sea el C. José Alberto Pinzón Herrera, y lo somete a consideración de los integrantes.

Habiéndose agotado la lista de intervenciones y después de las observaciones y análisis hechos por cada uno de los integrantes, en votación ordinaria se someta a la consideración de los Integrantes del Comité, la aprobación del Proyecto de la propuesta de Acuerdo en donde nombran entre sus miembros al C. José Alberto Pinzón Herrera, como representante ante el Comité Coordinador, durante el tiempo de ausencia del presidente del Comité de Participación Ciudadana. Favor de manifestarlo quienes estén a favor levantado la mano. **(a favor o en contra):**

El Acuerdo en donde nombran al C. José Alberto Pinzón Herrera, como representante ante el Comité Coordinador, durante el tiempo de ausencia del presidente del Comité de Participación Ciudadana, ha sido aprobado, con 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**Punto Número Siete. - Asuntos generales.** el C. José Neftalí Frías Arias, pregunta si quieren hacer uso de la voz. Informa que nadie se registró en este punto.

**Punto Número ocho. - Clausura.** Habiéndose agotado los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, el Presidente declaró clausurada la Sesión, siendo las once con veinte minutos del día doce de febrero de dos mil diecinueve, se da por concluida la Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, por lo que se procedió a levantar la presente acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente



*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*